

IVISVEMI DISTRIBUCION Y SOLUCIONES TECNICAS SA**Estado de Situación Financiera****Por el período terminado el 31 de diciembre de 2014****(En dólares)**

Activo	Nota	2014
Activo Corriente		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3-A	478.53
Cuentas por Cobrar Clientes		2,798.34
Crédito Tributario por IVA		241.67
Crédito Tributario por Renta		112.99
Inventario de Equipos de Computo en Almacen		4,940.76
Total Activo Corriente		8,572.29
 Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Proveedores Locales	3-B	3,541.50
Pasivos por Impuestos Tributarios		2.52
Prestamos Accionistas		4,414.51
Total Pasivo Corriente		7,958.53
 Patrimonio		
Capital Social	3-C	1,000.00
Pérdida Ejercicio Corriente	-	386.24
Total Patrimonio		613.76
 Total (Pasivo y Patrimonio)		8,572.29

IVISVEMI DISTRIBUCION Y SOLUCIONES TECNICAS SA
Estado del Resultado Integral
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014
(En dólares)

Ingresos	Nota	2014
Ventas de Equipos de Computación		5,001.70
Costo de Ventas de Equipos		-2,509.39
Ingresos por Mantenimiento y Reparación de Equipos		4,357.51
Utilidad Bruta en Ingresos por Servicios		<u>6,849.82</u>
Gastos de Operación:		
Gastos de Administración		<u>7,236.06</u>
Pérdida del Ejercicio		<u><u>-386.24</u></u>

IVISVEMI DISTRIBUCION Y SOLUCIONES TECNICAS SA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014

1. Políticas Contables Significativas

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD), los cuales requieren que la administración efectúe estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados.

2. Domicilio, Actividad, Registro Moneda

IVISVEMI DISTRIBUCION Y SOLUCIONES TECNICAS S.A., está domiciliada en Guayaquil, Ecuador. La Compañía surgió como entidad el 03 de Abril del 2012, siendo su actividad económica de Venta al por Mayor y Menor de Suministros y Equipos de Oficina.

Sus registros contables, se registran en dólares (\$), moneda oficial de Ecuador.

3. Detalle de Cuentas

a. Activo Corriente

Efectivo y Equivalente al Efectivo	478.53
Cuentas por Cobrar Clientes	2,798.34
Activos por Impuestos Fiscales Corrientes	354.66
Inventario de Equipos de Computos en Almacen	4,940.76
TOTAL	8,572.29

b. Pasivo Corriente

Proveedores Locales	3,541.50
Pasivos por Impuestos Tributarios	2.52
Préstamos de Accionistas	4,414.51
TOTAL	7,958.53

c. Capital Social

Constituido por 1000 acciones comunes y nominativas de \$ 1.00 cada una. Los 2 Accionistas poseen el 50.00% del Capital.

IVETT MARIA MITE ALVARADO	500.00	
CARLOS HECTOR VEGA PEÑA	500.00	1,000.00
Pérdida del Ejercicio Corriente		- 386.24
	TOTAL	<u>613.76</u>

4. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. ADAPTACION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial N° 348 se publicó la siguiente resolución N° 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución N° 08.G DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La Cía. IVISVEMI DISTRIBUCION Y SOLUCIONES TECNICAS S.A. a la fecha de presentación de este informe, 16 de Marzo 2015, se encuentra aplicando las NIIF para Pymes cuyo periodo de transición fue el año 2011 y el periodo de ajuste año 2012.

b. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

c. EVENTOS SUBSECUENTES

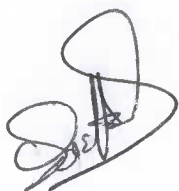
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de junta de accionistas (16 de marzo del 2015), no se conoce la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros, o que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

d. PASIVOS CONTINGENTES

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales, para su revisión.

La entidad mantiene la contingencia de cualquier ajuste a las declaraciones presentadas ante la administración tributaria, que pueda resultar por revisiones futuras. Sin embargo, la gerencia considera que las declaraciones presentadas a la fecha, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de revisiones a futuro.



IVETT MARIA MITE ALVARADO
GERENTE



JOSE HIPOLITO QUIMI BUENAÑO
CONTADOR